

Referencia:	2019/00001711B
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO Nº 3 ACTA MESA DE FECHA 07.11.2019

ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 07.11.2019, se actuó lo siguiente respecto del punto **3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN QUE CONSISTE EN EL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS 100% ELÉCTRICOS, Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SU0010/19 (REF. INTERNA 2019/5656T), PROCEDIMIENTO ABIERTO, DOS SOBRES. APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente informa que se ha producido una incidencia en la presentación de una oferta en el sistema PLYCA en el que aparece la huella electrónica presentada pero no el archivo paxe que contiene la oferta, por lo que se requerirá a la empresa para que lo aporte.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad dejar sobre la mesa el asunto.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.